

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3400 /
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE MOVILIZACION.
QUE INDICA
REQUINOA, 26 de Noviembre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 4358 de fecha 22.11.2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación de servicio de movilización del Transportista Sr. Rosendo Herrera Olivos, C.I. N° 10.440.411-1, con domicilio en Población Nuevo Amanecer, comuna de Requinoa, para trasladar a profesionales 150 niños y niñas desde 5 establecimientos educacionales de la comuna hasta dependencias de la Escuela Berta Saavedra Segura donde se llevará a cabo una actividad de prevención del Abuso Sexual denominada "Jugando Aprendo" ejecutada por profesionales de la PDI y la Oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y Adolescentes de la comuna de Requinoa, a realizarse el día Miércoles 28 de Noviembre de 2012 a las 10:00 hrs., por un monto total de \$ 60.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011, que aprueba Programas Sociales Año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 22.11.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Transportista Sr. Rosendo Herrera Olivos, C.I. N° 10.440.411-1, con domicilio en Población Nuevo Amanecer, comuna de Requinoa, para trasladar a profesionales 150 niños y niñas desde 5 establecimientos educacionales de la comuna hasta dependencias de la Escuela Berta Saavedra Segura donde se llevará a cabo una actividad de prevención del Abuso Sexual denominada "Jugando Aprendo" ejecutada por profesionales de la PDI y la Oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y Adolescentes de la comuna de Requinoa, a realizarse el día Miércoles 28 de Noviembre de 2012 a las 10:00 hrs., por un monto total de \$ 60.000 exento de impuesto.

IMPUTESE el Gasto al Subtítulo 22, Item 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa OPD, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PCS

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE